

Respuesta a la falsa representación

de Luz Fernando Prado

Por

Lorenzo Luévano

Luz Fernando Prado está dando patadas de ahogado, al acusarnos falsamente que, al refutarlo a él, estamos en realidad refutando al apóstol Pablo. He aquí lo que dice su falsa representación:

“Resulta curioso que ya exista toda una “colección” dedicada a refutar lo que yo enseño sobre el destino del cristiano al morir.

Pero hay algo que deberían aclarar: yo no inventé la expresión “estar con Cristo” ni “presentes al Señor”. Estoy citando al apóstol Pablo.

Pablo, un hombre inspirado por el Espíritu Santo, escribió: “Porque para mí el vivir es Cristo, y el morir es ganancia... teniendo deseo de partir y estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor” Filipenses 1:21-23

Y también: “Pero confiamos, y más quisiéramos estar ausentes del cuerpo, y presentes al Señor” 2 Corintios 5:8

Entonces, si decir que el cristiano al morir está con Cristo y presente al Señor es una “presuntuosa afirmación”, ¿a quién están refutando realmente: a Fernando Prado o al apóstol Pablo?

Porque yo solamente estoy repitiendo lo que Pablo, inspirado por el Espíritu Santo, escribió.

Y todavía tenemos a Esteban diciendo:

“Señor Jesús, recibe mi espíritu” Hechos 7:59

Así que podrían hacer una colección todavía más grande de artículos contra Fernando Prado, pero eso no cambia lo que dicen los textos inspirados.

De hecho, siguiendo su método, solo les faltó concluir: “Fernando Prado tiene demonio”, porque cuando una persona no puede refutar el texto, siempre resulta más fácil desacreditar al que lo cita.

Pero el asunto no es quién escribió más artículos ni quién tiene una colección más grande.

La pregunta sigue siendo sencilla: ¿dónde dice Pablo que el cristiano, al morir, va al Hades antes de estar con Cristo?

Yo encuentro que Pablo dice: “partir y estar con Cristo” y “ausentes del cuerpo, y presentes al Señor”.

Si ustedes quieren refutarme, adelante; pero para hacerlo tendrán que refutar primero al texto inspirado.”

Respuesta:

Resulta necesario aclarar desde el principio que nadie está refutando al apóstol Pablo. Nadie niega que Pablo haya escrito: “teniendo deseo de partir y estar con Cristo, lo cual

es muchísimo mejor” (Filipenses 1:23). Nadie niega que Pablo haya escrito: “más quisiéramos estar ausentes del cuerpo, y presentes al Señor” (2 Corintios 5:8). Nadie niega que Esteban haya dicho: “Señor Jesús, recibe mi espíritu” (Hechos 7:59). Esos textos son inspirados, verdaderos y preciosos. Lo que se refuta no es la frase bíblica, sino la conclusión añadida que usted pone encima de la frase bíblica.

El problema no está en decir, “el cristiano fiel, al morir, está con Cristo”. El problema está en decir: “estar con Cristo significa necesariamente ir al cielo al morir”. Esa equivalencia no está escrita en Filipenses 1:23. Tampoco está escrita en 2 Corintios 5:8. Tampoco está escrita en Hechos 7:59. Usted cita correctamente las palabras inspiradas, pero luego introduce una conclusión que las palabras inspiradas no dicen. Así que no estamos refutando a Pablo; estamos refutando el añadido suyo.

Pablo dijo: “partir y estar con Cristo”. No dijo: “partir e ir al cielo”. Pablo dijo: “ausentes del cuerpo, y presentes al Señor”. No dijo: “ausentes del cuerpo, y presentes en el cielo”. Esteban dijo: “Señor Jesús, recibe mi espíritu”. No dijo: “Señor Jesús, llévame al cielo”. La diferencia es evidente. Una cosa es citar el texto; otra cosa es traducirlo doctrinalmente con una palabra que el texto no contiene.

Usted pregunta: “Si decir que el cristiano al morir está con Cristo y presente al Señor es una presuntuosa afirmación, ¿a quién están refutando realmente: a Fernando Prado o al apóstol Pablo?” La respuesta es sencilla. Decir que el cristiano fiel, al morir, está con Cristo y presente al Señor no es presuntuoso, porque eso lo dice Pablo. Lo presuntuoso es afirmar que esas frases prueban que el cristiano va al cielo inmediatamente al morir, porque eso Pablo no lo dice. La presunción no está en repetir el texto, sino en hacer pasar una inferencia discutible como si fuera declaración textual directa.

Además, la presencia del Señor no está limitada al cielo. David escribió: “¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia? Si subiere a los cielos, allí estás tú; y si en el Seol hiciere mi estrado, he aquí, allí tú estás” (Salmo 139:7-8). Luego, estar en la presencia de Dios no exige estar en el cielo. El justo puede estar con Dios, bajo el cuidado de Dios y en comunión con Cristo, sin que por eso se haya probado que está en la morada celestial del Padre. Este es el punto que usted necesita probar, y hasta ahora no lo ha probado.

Cristo mismo nos obliga a ser cuidadosos. Jesús dijo al ladrón: “Hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lucas 23:43). Pedro dijo que el alma de Cristo no fue dejada en el Hades (Hechos 2:27, 31). Y después de resucitar, Jesús dijo: “Aún no he subido a mi Padre” (Juan 20:17). Entonces Cristo estuvo con el ladrón en el paraíso, pero no había subido al Padre. Por tanto, estar con Cristo no equivale necesariamente a estar en el cielo del Padre. La Biblia misma rompe esa equivalencia.

Esteban dijo: “Señor Jesús, recibe mi espíritu” (Hechos 7:59). Amén. Pero el texto no dice que Esteban fue al cielo. También Jesús, al morir, dijo: “Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu” (Lucas 23:46), y aun así, después de resucitar, declaró que todavía no había subido al Padre (Juan 20:17). Si encomendar el espíritu al Padre no significó que Cristo subió inmediatamente al cielo al morir, entonces “recibe mi espíritu” tampoco prueba que Esteban subió inmediatamente al cielo. Su argumento vuelve a confundir entrega del espíritu con localización celestial.

Usted pregunta: “¿Dónde dice Pablo que el cristiano, al morir, va al Hades antes de estar con Cristo?” La pregunta está mal formulada, porque presupone que estar en el Hades y estar con Cristo son realidades incompatibles. Pero Hechos 2 muestra que Cristo mismo estuvo en el Hades, y no por eso estuvo separado de Dios ni en condenación o en tormentos. El Hades no es el lago de fuego. El Hades no es necesariamente el lugar exclusivo de los condenados o lugar de tormento. El Hades es la región de los muertos antes de la resurrección y el juicio final. Por eso Apocalipsis 20:13-14 dice que la muerte y el Hades entregarán los muertos que hay en ellos, y luego la muerte y el Hades serán lanzados al lago de fuego. Si el Hades será lanzado al lago de fuego, entonces el Hades no es el lago de fuego.

Usted vuelve a usar una falsa alternativa, o el creyente está con Cristo, o está en el Hades. Pero esa alternativa no viene de Pablo. Cristo estuvo en el Hades y no dejó de estar bajo la comunión, poder y presencia del Padre. El ladrón estuvo con Cristo en el paraíso, pero Cristo aún no había subido al Padre. Lázaro fue consolado en el seno de Abraham, mientras el rico estaba en tormentos, separados por una gran sima (Lucas 16:22-26). Nada de eso exige cielo inmediato. Más bien, todo eso apunta a un estado intermedio consciente, con consuelo para los justos y tormento para los impíos, antes de la resurrección final.

También debe recordarse que Pedro, después de la resurrección y ascensión de Cristo, dijo por inspiración: “Porque David no subió a los cielos” (Hechos 2:34). Ese texto no puede ser barrido debajo de la alfombra. Si después de la obra de Cristo los justos hubieran sido trasladados al cielo, ¿por qué Pedro afirma que David no subió a los cielos? No dice: “David antes no había subido, pero ahora sí”. No dice: “David subió con Cristo”. Dice: “David no subió a los cielos”. Esa declaración inspirada limita fuertemente su doctrina equivocada.

Así que la cuestión no es cuántos artículos se escriben contra su doctrina falsa. La cuestión es si usted puede probar la frase exacta que está defendiendo. Él puede probar que Pablo dijo “estar con Cristo”. Puede probar que Pablo dijo “presentes al Señor”. Puede probar que Esteban dijo “recibe mi espíritu”. Pero no ha probado que esas frases signifiquen “ir al cielo al morir”. Esa es la cuestión. Citar un texto verdadero y luego añadir una conclusión no probada es falsa doctrina mi estimado.

Nadie necesita decir que Fernando Prado “tiene demonio”. Ese tipo de insinuación sobra. Lo que sí debemos decir, con firmeza, es que está confundiendo el texto con su interpretación. La Escritura dice “estar con Cristo”; usted dice “estar en el cielo”. La Escritura dice “presentes al Señor”; usted dice “presentes en la morada celestial”. La Escritura dice “recibe mi espíritu”; usted dice “subió al cielo”. La Escritura dice que Cristo no fue dejado en el Hades; usted parece tratar el Hades como si fuese incompatible con Cristo. La Escritura dice que David no subió a los cielos; usted sostiene una doctrina que no armoniza con esa declaración inspirada.

Por tanto, no estamos refutando a Pablo. Estamos defendiendo a Pablo de una lectura que le hace decir más de lo que escribió. Pablo enseñó comunión con Cristo después de la muerte. Pablo no enseñó que el cristiano va al cielo inmediatamente al morir. Esa diferencia es pequeña en apariencia, pero enorme en doctrina. En el estudio bíblico serio, una palabra añadida puede ser una escalera falsa; parece llevar al cielo, pero está apoyada en el aire. Luego, es falso que estamos refutando a Pablo, más bien, estamos refutando a Luz Fernando Prado.

Ω

Publicaciones

Volviendo a la Biblia

www.volviendoalabiblia.com

27 de agosto de 2026

Copyright © 2026 Lorenzo Luévano Salas

Se autoriza la distribución gratuita de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son tomadas de la versión Reina-Valera © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas.

Utilizado con permiso.